



MONEDA

Patria Investments

Pago Dividendo

Moneda Alturas II

Fondo de inversión

Administrado por Moneda Patria S.A Administradora general de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda Alturas II Fondo de Inversión (el "Fondo")** que se procederá al pago de un dividendo de conformidad a los dispuesto en el artículo 35° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo a pagar asciende a la suma de **USD 2.740.000 (Dos millones setecientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, el día **29 de octubre de 2026**.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA PATRIA S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS